



ANUNCIO de 4 de mayo de 2022 por el que se publican las listas definitivas de adjudicatarios, listas de espera y listas de excluidos, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada con fecha de 3 de mayo de 2022, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: La Cardenchoza, Villar de Rena, Los Santos de Maimona, Santibáñez el Bajo y La Pesga. (2022080584)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas definitivas de adjudicatarios, listas de espera y listas de excluidos, en orden descendente de puntuación, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Dirección General de Vivienda con fecha de 3 de mayo de 2022, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: La Cardenchoza, Villar de Rena, Los Santos de Maimona, Santibáñez el Bajo y La Pesga.

Contra las listas expuestas en el presente anuncio, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Movilidad, Transporte y Vivienda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, 4 de mayo de 2022. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDARICO.

**ANEXO I**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01
VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN LA CARDENCHOSA
(GRUPO 7448, CUENTA 004)

ADJUDICATARIO	PUNTUACIÓN
1. RAFAEL FERNÁNDEZ VIZUETE	40.00

LISTA DE ESPERA	PUNTUACIÓN
1. ISIDORO PRIETO CUADRADO	35.00

**ANEXO II**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 02
VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VILLAR DE RENA
(EXPT: PRC/2020/000001596)

ADJUDICATARIOS	PUNTUACIÓN
1. ÁNGELA NAVARRO SILVA	100.00
2. LAURA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	82.00

LISTA DE ESPERA	PUNTUACIÓN
1. JENNIFER SANTOS ORTEGA	75.00
2. MARGARITA MARTÍN GIL	65.00
3. BEATRIZ MORENO NÚÑEZ	60.00
4. M ^a CRISTINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	60.00

**ANEXO III**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE
01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN LOS SANTOS DE MAIMONA
(GRUPO 7242, CUENTA 008)

ADJUDICATARIO	PUNTUACIÓN
1. KHATTABI EL ASAN	134.50

LISTA DE ESPERA	PUNTUACIÓN
1. TAMARA VECINO MORENO	127.00
2. VERÓNICA MIROIU	127.00
3. RUFINA SALAZAR SAAVEDRA	118.00
4. BEATRIZ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	101.50
5. AGUSTINA SALAZAR VARGAS	100.00
6. MANUELA SILVA VARGAS	89.00
7. INMACULADA GONZÁLEZ CATENA	85.00
8. PRISCILA NAVARRO VÁZQUEZ	80.00
9. MANUEL GUILLÉN MARÍN	80.00
10. SANDRA SANTIAGO ÁLVAREZ	77.00
11. SARA GARCÍA PÉREZ	70.00
12. VERÓNICA ORTIZ FERRERO	67.00
13. ALBA DURÁN ESPINOSA	65.00
14. DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA	55.00
15. MARINA GARCÍA GUILLÉN	40.00

**ANEXO IV**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01
VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN SANTIBÁÑEZ EL BAJO
(GRUPO 7099, CUENTA 001)

ADJUDICATARIO	PUNTUACIÓN
1. EMILIA FUENTES LUCÍA	117,00

LISTA DE ESPERA	PUNTUACIÓN
1. ÁNGELA CALLE CALLE	60,00
2. JUAN JOSÉ GARCÍA GUTIÉRREZ	45,00
3. ESTHER M ^a CAMINO SÁNCHEZ	40,00
4. FRANCISCO ANTONIO CALLE CALLE	40,00

**ANEXO V**

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01
VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN LA PESGA
(GRUPO 7276, CUENTA 002)

ADJUDICATARIO	PUNTUACIÓN
1. MIHAI UNGUREANU	87,00

LISTA DE ESPERA	PUNTUACIÓN
1. CRISTINA GONZÁLEZ IGLESIAS	70,00
2. MANUEL VILLAFAINA VAZQUIÁNEZ	60,00

EXCLUIDOS

- GUADALUPE GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ: No cumple el tiempo mínimo de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
- FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ RUBIO: Reside con sus padres y no demuestra capacidad económica suficiente e independiente, como establece el artículo 7.I.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
- ELENA GARCÍA RUBIO: Desistida del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio)
- MARÍA PAULA DOS SANTOS: Desistida del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio)

• • •

